



**SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**COMETIDO FUNCIONARIO.**

**Resolución Exenta RA N°  
122512/3135/2024**

**RM REGION METROPOLITANA,  
25/07/2024**

**VISTOS:**

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; las Resoluciones N°s 6 y 11 de 2019, ambas de la Contraloría General de la República; La Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa; la Resolución Exenta 1428 de 27 de septiembre de 2023 que deroga Rex. N° 71 de 2021 y delega facultades que indica para autorizar y suscribir actos administrativos en los cargos y jefaturas que se señalan; la Resolución Exenta N. 122512/687/2023 de fecha 14.04.2023, que nombra en cargo de Alta Dirección Pública al Director Regional del SERPAT Región de Tarapacá y la solicitud de la funcionaria.

**CONSIDERANDO:**

Que, se requiere que la funcionaria Alejandra Marycela Álvarez Andaur, Profesional Grado 9 EUS , Planta, de la Coordinación Regional de Bibliotecas Pública, concurra a la comuna de Pozo Almonte, Región de Tarapacá, para reunión con equipo Secplan por postulación a fondos PMI, reuniones de coordinación por preparativos con Biblioteca Pública N° 306 por el hito por celebración del día del libro (26.04.2024). Actividad organizada por CRBP-SERPAT y participación de actividad de la BP 306 y depto. de cultura de la Municipalidad de Pozo Almonte.



1721942962165194



1721946053593



REGISTRADO

25 JUL 2024

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) ALEJANDRA MARYCELA ÁLVAREZ ANDAUR, RUN N° 12566720-1 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en SUBDIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS: COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS I REGIÓN, en la región de REGIÓN DE TARAPACÁ, comuna de POZO ALMONTE a contar del 23 de abril de 2024 y hasta el 23 de abril de 2024, con motivo de REUNIÓN FUERA DEL SERVICIO.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático, Otros, Pasaje. cometido por 1 día al 40% con cargo al presupuesto de la Dirección Regional de Tarapacá.

Ascendiendo el monto total del cometido a \$30171 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1721942962165194



1721946053593



**Formulario de Solicitud Cometido Funcionario**

Estimada ANYELA NOEMI MIRANDA, bienvenida, a continuación presentamos el resumen de la Solicitud de Cometido Funcionario.

N° Solicitud	10368		
Nombre Completo	ALEJANDRA MARYCELA ALVAREZ ANDAUR		
Rut	12.566.720-1		
Cargo	PROFESIONAL		
Centro Costo	COORDINACIÓN REGIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS TARAPACÁ		
Calidad Jurídica	PLANTA		
Grado	9		
Región de Destino	Región de Tarapacá		
Ciudad de Destino	Pozo Almonte /Pozo AlMonte		
Fecha Desde	26-04-2024	Hora Desde	08:30 Hrs.
Fecha Hasta	26-04-2024	Hora Hasta	18:00 Hrs.
Motivo Viaje	Reunión fuera del servicio		
Observaciones	Organización y participación de actividad hito de la Provincia del Tamarugal enmarcada en la celebración del Día del Libro, en Pozo Almonte, a contar de las 10:00 hrs en adelante. Esta intervención urbana busca fomentar la lectura y poner en valor la tradición oral de los pueblos Aymara y Quechua del territorio de Tarapacá. La iniciativa contempla; susurradores, teatro de títeres, cuentacuentos y Kamishibai, Organiza CRBP- SERPAT y colabora: Municipio y Biblioteca Pública N° 306 Pozo Almonte.		
Justificación	Se confirma disponibilidad de agenda de las contrapartes y vehículo institucional.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentación	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Monto Viático	<b>\$30.171</b>		
<b>Con Derecho a Viatico Pozo Almonte /Pozo AlMonte</b>			

Gastos Reembolsables	
Gastos	Solicita
Bencina	NO
Peaje	NO
Traslado	NO
Estacionamiento	NO
OTROS	SI

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	LPLB-12		

La solicitud fue enviada a **JOSE ISAAC BARRAZA LLERENA** el día **19-04-2024 19:36:29** con el número de solicitud **10368** y su estado es **Aprobada Sin Observación**. Se envió esta respuesta el **20-04-2024 11:44:59**